



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Personal de
Administración y Servicios

Ref.: L-PROI-E2

De conformidad con lo establecido en la Resolución de fecha 16 de enero de 2019 por la que se abre plazo para solicitar plazas con un perfil determinado perteneciente a la categoría de Técnico Especialista de Laboratorio Rayos X (Grupo III) en la Facultad de Odontología, una vez finalizado el plazo para presentar reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, **esta Gerencia ha resuelto** aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, que se adjunta como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que tiene carácter definitivo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rectorado de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículos 121.1 y 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 02/10/2015).

Granada, a 19 de febrero de 2019

LA GERENTE,



M^a del Mar Holgado Molina

Relación DEFINITIVA de excluidos al Proceso selectivo de Promoción Interna para personal laboral de la categoría PERFIL TÉCNICO ESPECIALISTA LABORATORIO RAYOS X. (Resolución de 16/01/2019).

1

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Causas de Exclusión</u>
GONZÁLEZ ROMERO, ANA MARÍA	****4558	NO POSEER LA TITULACIÓN EXIGIDA EN EL ANEXO DE LA CONVOCATORIA
ROMERA VELASCO, JUAN MANUEL	****1925	NO POSEER LA TITULACIÓN EXIGIDA EN EL ANEXO DE LA CONVOCATORIA